



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA  
HIDROMECHANICA ANDINA HIDROANDINA C.LTDA

Se comunica al público que la compañía HIDROMECHANICA ANDINA HIDROANDINA C.LTDA reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 28 de agosto de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13-

0005789

el - 1 OCT 2013

**REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a los siguientes:  
**"CLAUSULA TERCERA: OBJETO SOCIAL.** La compañía se dedicara al ejercicio y provisión de las siguientes actividades y servicios: a) Importación, comercialización y exportación de aditivos y lubricantes, (...)".

DABASAT P  
Guayaquil,  
- 1 OCT 2013

AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL